

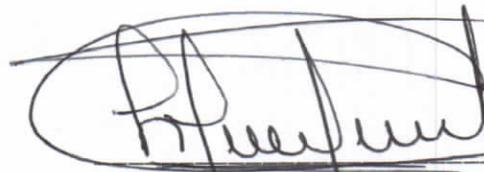
CONSTANCIA



La Suscrita Jefa del departamento de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Comunitario de esta Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón por medio de la presente Hace Constar que:

En la Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón, del departamento de Choluteca en el mes de mayo no se realizó ninguna Licitación Publica

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente constancia en el municipio de San Marcos de Colón departamento de Choluteca a los siete días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



María Lourdes Valladares M.
Jefe Unidad Técnica de Planificación
Y Desarrollo Comunitario

